EMPRESA: Printeo S.A.

Asunción, 28 de Julio de 2022

SEÑORES
POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO U.O.C
PRESENTE

ID: 406048 **REF:** LPN SBE N° 73/2022

Me dirijo a ustedes con el objeto de remitir los siguientes documentos.

• Certificado de no encontrarse en Interdicción	X	
• Certificado de no encontrarse en quiebra	X	
• Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por IPS	X	
• Certificado laboral expedido por la D.O.P. del Viceministerio de Trabajo	X	
• Certificado de cumplimiento tributario	X	
• Poder suficiente del apoderado	X	
• Constancia de presentación de la D.J.B.R.A.P. ante la CGR	X	
• Acción de Inconstitucionalidad A.I. Nº	X	
• Póliza de Fiel Cumplimiento de Contrato – Aseguradora: La consolidada	Nº 750902906	
Observación:		

☑ Presenta
☒ No Presenta

Atentamente,

Firma: .....

Nombre y Apellido: David Almada

Cédula de Identidad Civil N°: 4056849

COMANDANCIA DE LA POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
MESA DE ENTRADA N° 7466
RECEPCIONADO POR: Ofc. Agdk. Delcy Molina
FIRMA: ..... FECHA: 28/7/22 HORA: 11:25

La Consolidada
de Seguros

0 1 1 5 0 9 0 2 9 0 0 6 0 1 1 2 7 1 3 9

El texto de esta póliza ha sido registrado en la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS, bajo el Código Nº 7-0017 por Resolución SS.RP Nº 221/98 de fecha 17 de julio de 1998.-

SEGURO DE CAUCIÓN

SUMINISTROS Y/O SERV.GTIA.DE ADJUDICACION

PÓLIZA Nº: 1509029006 - END.: 000

Con arreglo a las Condiciones Generales Comunes, Particulares Especificas, que forman parte de esta póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, LA CONSOLIDADA S. A. DE SEGUROS ("EL ASEGURADOR"), con domicilio en la calle Avenida Aviadores Del Chaco 1669 C/ San Martin; Asunción - Paraguay en carácter de Fiador solidario, garantiza a:

80016197-1 - POLICIA NACIONAL - GASTOS - MINISTERIO DEL INTERIOR

Con domicilio en **EL PARAGUAYO INDEPENDIENTE Nº 289 E/ CHILE Y NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION**

("EL ASEGURADO"), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 44.000.000
(GUARANIES CUARENTA Y CUATRO MILLONES)

Que resulte obligado a efectuarle:

80018668-0 - PRINTEC SA

Con domicilio en **AVDA. CHOFERES DEL CHACO 774 CASI CHACO BOREAL - ASUNCION**

("EL TOMADOR"), por afectación de la garantía que de acuerdo a la Ley, las bases de la Licitación, y el Contrato, en su caso, esta obligado a constituir según el objeto que se indica en la cláusula 1 de las Condiciones Particulares Especificas, integrantes de esta póliza.

DETALLE DE LA OPERACIÓN

LICITACION PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 13/2022- "ADQUISICION TINTAS TONER Y UTILES DE OFICINA- AD REFERENDUM", ID Nº 406.048, CONTRATO Nº 84/2022.-

Se hace constar que la presente póliza de caución una vez emitida, no esta sujeta a ningún tipo de anulación, salvo acuerdo por escrito de las partes afectadas y la compañía emisora, siempre y cuando la misma no haya tomado vigencia de cobertura efectiva, en cuyo caso no corresponde ningún tipo de devolución de prima.
IMPORTANTE: Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerara aprobada por el Tomador si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza (Articulo 1556 Codigo Civil)

El presente seguro regirá a contar desde las 00:01 Hs del día **19/7/2022** hasta las 24:00 Hs. del día **31/1/2023**

LIQUIDACIÓN		
Prima:	Gs.	300.000.-
I.V.A. s/ Prima:	Gs.	30.000.-
Premio:	Gs.	330.000.-
I.P.F.:	Gs.	0.-
I.V.A. s/ Interés:	Gs.	0.-
Costo del Finan:	Gs.	0.-
COSTO FINAL:	Gs.	330.000.-

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto Financiado: 0
Vencimientos

Fecha	Monto
C O N T A D O	

VIGENCIA: **196 Dias**
Desde: **19/7/2022** Hasta: **31/1/2023**

Asunción, 21 de julio de 2022

LA CONSOLIDADA S. A.
DE SEGUROS

MARIO COLMAN
Jefe de Area